



**ACTA DE PRORROGA A LA ORDEN DE COMPRA No. 76872 DE 2021**

OBJETO: CONTRATAR A NOMBRE DE LA RAMA JUDICIAL – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA, LA COMPRA DE COMPUTADORES PARA PROVEER A LOS DESPACHOS JUDICIALES DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCION.

CONTRATANTE : Nación - Consejo Superior de la Judicatura

CONTRATISTA : ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA. C.C. No. 53.050.808  
Rep. Legal de P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S  
Nit. 900.604.590-1.

VALOR : TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES  
DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS  
TREINTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y CINCO  
CENTAVOS M/CTE (\$374.289.539,75)

PLAZO : Hasta el 18 de noviembre de 2021.

FECHA DE INICIO  
DEL CONTRATO : 01 de octubre de 2021.

**MOTIVO DE PRORROGA AL CONTRATO:**

Los suscritos, ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA, identificado con la C.C. No. 53.050.808, actuando en calidad de Representante Legal de P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S, solicita por medio de oficio presentado el día 17 de noviembre prorroga en tiempo hasta el 15 de febrero de 2022, debido a inconvenientes presentados en la ejecución del contrato, los cuales copio textualmente a continuación algunos de ellos:

Con el propósito de asegurar y confirmar el cumplimiento del contrato, P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS realizó la solicitud al fabricante HP solicitando información de la fecha de entrega de los equipos para cumplir con el objeto en tiempo, es decir antes del dieciocho (18) de noviembre de 2021, el comunicado remitido por este con fecha del 17 de noviembre Suscrita por HP Colombia SAS informa: Que debido a la alta demanda de productos para el trabajo y aprendizaje en casa, la demanda global de PCs ha aumentado a su nivel más alto en una década. Según la firma de analistas IDC, "todos los segmentos de la cadena de suministro" se han visto afectados en múltiples industrias como resultado de la escasez generalizada de componentes, la capacidad de producción sobrecargada y la escasez continua de contenedores. De hecho, se espera que la escasez de componentes en todas las industrias y segmentos continúe a lo largo del año calendario. Lo cual afectado la producción de esta orden.

P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS y HP están trabajando de manera conjunta para garantizar el cumplimiento y la entrega en el menor tiempo posible.

Que la pandemia declara por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y estado de emergencia sanitaria el cual fue declara mediante la resolución 385 del 12 de marzo de 2020 por el nuevo coronavirus COVID-19, está afectando el proceso de

*Calle 27 No. 2 – 06 Palacio de Justicia Piso 7. Conmutador 7820583 Fax: 7820586.*

*Email: gsanchep@cendoj.ramajudicial.gov.co*



fabricación e importación de nuestro fabricante HP, lo que impacta de manera directa en los tiempos de ejecución de la orden de compra No. 76872.

De esta manera en mi calidad de Supervisora delegado del Área Administrativa, acordamos dar PRORROGA hasta el día 15 de febrero de 2022, al Contrato en mención, a partir del 19 de noviembre de 2021.

---

**GINNA MARIA SANCHEZ PUCHE**  
Supervisor del contrato